



- Comunicado
- Comisión Portuaria Nacional -CPN-

Comunicado

29 Septiembre, 2021

COMUNICADO

Comisión Portuaria Nacional (CPN)

a las autoridades superiores, gerentes y administradores de las empresas e instalaciones portuarias y terminales especializadas, Oficiales de Protección de las Instalaciones Portuarias (OPIP), organismos internacionales y usuarios del sistema portuario nacional,

informa:

Delegados del Programa Internacional de Protección Portuaria del Servicio de Guardacostas de los Estados Unidos de América, hicieron entrega este día del informe con los resultados de la visita realizada

a las instalaciones portuarias de Guatemala del 12 al 16 de julio de 2021, en el que señalan que los recintos visitados han implementado las medidas de protección portuaria en forma efectiva; acciones que manifiestan el compromiso de las administraciones portuarias para el cumplimiento de lo normado por el Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (Código PBIP), para beneficio del comercio marítimo internacional de Guatemala.

Dentro de los aspectos evaluados y presentados en el informe, se determina que las empresas portuarias del país cuentan con personal que cumple funciones de protección certificados, procedimientos aprobados, equipos de rayos "X" para revisión no intrusiva de la carga contenerizada, cámaras de vigilancia, controles de acceso biométricos, arcos detectores de metales; así como muros perimetrales y barreras, que permiten cumplir y mantener las medidas preventivas y regulaciones de protección portuaria para evitar que se concreten actos ilícitos deliberados.

Es por ello que la Comisión Portuaria Nacional, en su calidad de Autoridad Designada, según Acuerdo Gubernativo No.161-2021, continuará ejerciendo sus funciones de control y cumplimiento, para verificar la efectividad en todo momento de las medidas de protección contenidas en el Código PBIP.

Los logros alcanzados en esta oportunidad demuestran claramente el compromiso de la Comisión Portuaria Nacional como Autoridad Designada y de las instalaciones portuarias: Terminal Ferroviaria Puerto Barrios, Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla, Empresa Portuaria Quetzal y su terminal especializada APM Terminals Quetzal S. A., al cumplir y mantener los estándares de protección cada vez más rigurosos que rigen en el comercio marítimo internacional.

Comisión Portuaria Nacional, construyendo un legado al servicio de los puertos.

Guatemala, 28 de septiembre de 2021

<https://www.facebook.com/cpngobgt/photos/a.471547669529661/6472017909482577/>

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- cpn
- protección portuaria
- puertos
- comisión portuaria nacional

Source URL: <http://209.126.109.93/comunicado/comunicado-comision-portuaria-nacional>

List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/comision-portuaria-nacional-cpn>
- <https://www.facebook.com/cpngobgt/photos/a.471547669529661/6472017909482577/>
- <http://209.126.109.93/cpn>
- <http://209.126.109.93/proteccion-portuaria>

- <http://209.126.109.93/puertos>
- <http://209.126.109.93/comision-portuaria-nacional>